

44

ario y Depositario que fueron en aquellas
 fecha a entregar y Justificar las cuentas,
 correspondientes al año económico de 1867 a
 1868, y primer trimestre del año actual,
 en que fue Alcalde 1º del Ayuntamiento
 que finó en 29 de Setiembre citado. Conis
 cuyo estado y no teniendo otros asuntos,
 de que tratar el Sr. Presidente dió por ter
 minado el acto, que firman los concurren
 tes que saben de todo lo que yo el Secre
 tario certifico:

Nº B.
 Jimenez

Juan Presente.
 Jefe de la Pólvora

Sesion Es. En la Villa de Puente Alamo a
 extraordinaria doce de Marzo de mil ochocientos sesenta
 del Viernes doce, a las y nueve reunidos en el lugar de
 de Marzo de mil ochocientos sesenta donde celebra sus sesiones
 ochocientos sesenta este Municipio, previa citacion Extraor
 dina y nueve dinarios los S. S. Alcaldes D. Andres Gim
 nes Jimenez D. Antonio Guvernou Viva
 ca, y S. S. Registrars = D. Agapito Bel
 tran Manrrique = D. Alfonso Pagan
 Agapito Beltran Barreto = D. Lorenzo Pagan Rubio = D.
 Antonio Habermont Marcano Merono Hernandez = D. Fran
 cisco Pagan Sanchez = D. Regino Ju
 rero Garcia = Jose Garcia Legar
 Francisco Pagan = D. Andres Jimenez Celdras = D. Mijel

